Proceso No.	**MC 003-2025**
Objeto:	**STC54-CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL ESTUDIO DE DISEÑO DE UN PRODUCTO TURÍSTICO Y LA ARTICULACIÓN CON EL PLAN TURÍSTICO CON ENFOQUE SOSTENIBLE PARA EL MUNICIPIO DE RICAURTE, CUNDINAMARCA.**

El componente técnico y económico del comité evaluador a cargo de la secretaria ejecutora procede a realizar verificación de los requisitos habilitantes técnicos en el proceso de mínima cuantía MC 003-2025, procede a evaluar la oferta presentada en los siguientes términos:

No.	Proponente	C.C. O NIT Nº
1	**INNGENIOS**	**901.571.079-9**
2	**CULTURA TURISTICA SAS**	**901.144.063-0**
3	**HABITAR BIEN LTDA**	**900.207.415-8**

Que, conforme a lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.3., el proceso No. MC 003-2025, tuvo dos (02) solicitudes que cumplieron con lo requerido normativamente, por lo que se procedió a limitar el proceso a **MIPYMES TERRITORIAL AL MUNICIPIO DE RICAURTE (CUND.)**, mediante AVISO LIMITACION A MIPYME publicado el día 19 de febrero del 2025 en la plataforma electrónica SECOP II, por consiguiente, se procede a evaluar la oferta de HABITAR BIEN LTDA, quien cuenta con el requisito de tener domicilio en el Municipio de Ricaurte, Cundinamarca.

PROPUESTA	PROPONENTE	DOMICILIO	CUMPLE / NO CUMPLE
1	INNGENIOS	Bogotá D.C.	**No Cumple Limitación de MiPymes Territorial**
2	CULTURA TURISTICA SAS	Bogotá D.C.	**No Cumple Limitación de MiPymes Territorial**

1. EVALUACIÓN

Se procede a realizar la evaluación preliminar para publicar en la plataforma electrónica SECOP II. Hoy 25 de febrero de 2025, se procede a realizar la evaluación de la propuesta presentada por la oferente HABITAR BIEN LTDA, conforme a la invitación pública del proceso en referencia para determinar si el oferente queda habilitado para continuar, para el efecto se seguirá el siguiente orden de evaluación:

1.1 Verificación propuesta económica:

ITEM	REQUISITOS EXIGIDOS	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	RESULTADO
1	Verificación Propuesta Económica	HABITAR BIEN LTDA	**$39.500.000**	**CUMPLE**

Verificación requisitos habilitantes técnicos

Requisito	Cumple / NO Cumple	Observación
a) Experiencia El proponente deberá acreditar una experiencia general con la presentación de la certificación de cumplimiento de dos (02) contratos, suscritos con entidades del sector privado o público, cuyo objeto esté relacionado con ELABORACIÓN DE PLANES,	**Cumple**	**1. CONTRATO DE CONSULTORIA 005-2017.** ALCALDIA MUNCIPAL DE RICAURTE

PROYECTOS O ESTUDIOS RELACIONADOS CON EL TURISMO, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMLMV. La anterior experiencia deberá ser acreditada mediante copia del contrato y acta de liquidación o por medio de certificado que indique como mínimo: • Nombre e identificación, dirección y teléfono de quien certifica debidamente firmado. • Nombre e identificación de quien es certificado • Objeto del contrato o de la certificación • Valor del contrato • Plazo de ejecución del mismo NOTA: Las copias de los documentos presentadas deben ser completamente legibles. En caso de aportar experiencia certificada por entidad privada deberá allegar copia de la resolución que autoriza la facturación, copia de la póliza que garantiza la ejecución del contrato o certificación suscrita por la entidad que certifica la experiencia de que no fue solicitada en igual forma copia del respectivo comprobante de cancelación emitido por la entidad que certifica la experiencia. Si el contrato se suscribió en consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el porcentaje de participación y acreditado mediante copia del acuerdo consorcial o el acuerdo de unión temporal o con la certificación correspondiente. EN CASO QUE LA PROPUESTA NO CUMPLA CON LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIORMENTE SEÑALADO, ÉSTA SERÁ CONSIDERADA COMO NO CUMPLE.		CUNDINAMARCA **Objeto:** Contratar la consultoría para la elaboración de inventario de atractivos turísticos de acuerdo a metodología del ministerio de comercio, industria y turismo y propuesta de un producto turístico para el municipio de Ricaurte-Cundinamarca **Valor ejecutado: $** 19.520.000 millones de pesos **Plazo de ejecución:** un (1) mes calendario **2. CONTRATO UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-FUSAGASUGA** **Nombre e identificación de quien es certificado:** HABITAR BIEN LTDA NIT: 900207415-8 **Objeto:** El CONSULTOR se compromete a desarrollar las actividades necesarias para hacer el estudio socioeconómico del subsector turístico del municipio de Girardot, que servirá de base para creación de la plataforma tecnológica, para lo cual se hace necesario contratar los servicios de levantamiento de información primaria y secundaria, de igual manera contratar la asesoría de expertos en la formulación, evaluación y ejecución del proyecto de

		investigación y organizar un panel de expertos a manera de staff a fin de garantizar la estabilidad del proyecto integración digital turística para el municipio de Girardot en el marco del convenio de cooperación celebrado entre la universidad nacional de Colombia y la universidad de Cundinamarca de fecha 30 de enero de 2017, de conformidad con las especificaciones técnicas de cotización y la cláusula cuarta que hace parte integral del presente contrato y que en adelante se denominará EL SERVICIO. **Valor del contrato:** $ 49.245. 056 millones de pesos **Plazo de ejecución**: Ocho (8) dias calendario La sumatoria de los contratos es igual o superior al presupuesto del proceso de contratación.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA CUMPLE/NO CUMPLE El proponente deberá acreditar una experiencia específica con la presentación de la certificación de cumplimiento de un (01) contrato, suscrito con entidades del sector privado o público, cuyo objeto incluya DISEÑO DE PRODUCTO TURÍSTICO Y/O PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMLMV. La anterior experiencia deberá ser acreditada mediante copia del contrato y acta de liquidación o por medio de certificado que indique como mínimo: • Nombre e identificación, dirección y teléfono de quien certifica debidamente firmado. • Nombre e identificación de quien es certificado	**Cumple**	**1. MUNICIPIO DE ANAPOIMA** Nombre e identificación de quien es certificado: CONSORCIO ANAPOIMA TURISTICA NIT: 901173115-9 **Objeto**: Asesoría y actualización del plan turístico del municipio

<table>
<tr>
<td>

- Objeto del contrato o de la certificación
- Valor del contrato
- Plazo de ejecución del mismo

EN CASO QUE LA PROPUESTA NO CUMPLA CON LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIORMENTE SEÑALADO, ÉSTA SERÁ CONSIDERADA COMO NO CUMPLE.

</td>
<td></td>
<td>de Anapoima Cundinamarca

Valor del contrato: $ 44.863.000 millones de pesos

Plazo de ejecución: 27 de abril hasta 26 de octubre de 2028

El contrato es igual o superior al presupuesto del proceso de contratación.</td>
</tr>
<tr>
<td>

CAPACIDAD TÉCNICA

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

Conforme a lo anterior, para la ejecución de las actividades, se requiere que el proponente adjudicatario cuente con el siguiente equipo de personal:

<table>
<tr><th>CARGO</th><th>PERFIL</th><th>EXPERIENCIA GENERAL</th><th>EXPERIENCIA ESPECÍFICA</th></tr>
<tr><td>DIRECTOR DE PROYECTO</td><td>Profesional en alguna de las siguientes áreas: Administrador de empresas, o economista, o administrador turístico, administrador público y/o profesional de ciencias afines. Título posgrado en especialización y/o maestría en alguna de las áreas de planificación turística, gestión de proyectos o afines a la temática del objeto.</td><td>10 años a partir de la fecha del acta de grado</td><td>2 contratos en gerencia de proyectos y/o procesos de turismo.</td></tr>
<tr><td>ASESOR EN TURISMO</td><td>Profesional en algunas de las áreas de administración turística, administración turística y hotelera,</td><td>05 años a partir de la fecha del acta de grado</td><td>1 contrato ejecutado con empresas públicas o privadas en diseño de producto turístico.</td></tr>
</table>

</td>
<td>Cumple</td>
<td>DIRECTOR DE PROYECTO:
Cumple

ASESOR EN TURISMO
Cumple</td>
</tr>
</table>

	administración de empresas turísticas y hoteleras.				
PROFESIONAL ASISTENTE	Profesional en alguna de las siguientes áreas: Administrador de empresas o economista.	03 años a partir de la fecha del acta de grado	1 contrato ejecutado con empresas públicas o privadas en procesos de turismo.		**PROFESIONAL ASISTENTE** Cumple
El Municipio de Ricaurte, se reserva el derecho de verificar la información contenida en las respectivas certificaciones. Cualquier información que se determine como no veraz, luego de hacer las verificaciones pertinentes, será motivo de rechazo de la propuesta y si es alterada o falsa, se remitirá a las autoridades competentes, para lo de su competencia.					
VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS El proponente deberá aportar el diligenciamiento de las especificaciones técnicas ofertadas, debidamente firmada en original por el oferente. Lo anterior a fin de que el Municipio verifique que la oferta contenga los requerimientos y condiciones mínimas señaladas en la presente invitación.				**Cumple**	Anexo formato 6 especificaciones técnicas
RESULTADO				**CUMPLE**	

CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

Una vez terminada la verificación técnica de la oferta recibida, se informa que el proponente HABITAR BIEN LTDA, identificada con NIT No. 900207415-8, se encuentra HABILITADO, motivo por el cual, el componente Técnico del comité evaluador recomienda al Ordenador del Gasto HABILITARLO para continuar con el Proceso MC 003-2025.

En constancia se firma por quienes intervienen el día 25 del mes de febrero de 2025.

Evaluador técnico y económico:

AMALIA ROMERO REYES
Secretaria de Turismo, Cultura y Emprendimiento